

Emisiones de SO2 bajaron un 95% según el Gobierno, pero en Quintero hay dudas

VENTANAS. Medio Ambiente hizo un positivo balance de los seis años del Plan de Descontaminación. Sin embargo, sólo en 2024 hubo 786 intoxicados.

Gian Franco Giovines D.
gian.giovines@mercuriovalpo.cl

En abril del año 2019 entró en vigencia el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (PPDA), política del Ministerio del Medio Ambiente que tiene como fin reducir la emisión de gases contaminantes por parte del paño industrial de Ventanas, que históricamente han afectado a la comunidad.

A exactos seis años de su entrada en vigencia, el seremi del Medio Ambiente, Álex Galleguillos, y el delegado presidencial ambiental, Cristián Cáceres, realizaron un positivo balance del Plan de Descontaminación, destacando que “desde la publicación de esta herramienta de gestión ambiental, las empresas de la zona se vieron obligadas a cumplir con la nueva regulación”.

Desde el MMA indicaron que, según los últimos informes sobre monitoreo de calidad del aire elaborados por la Superintendencia del Medio Ambiente, con datos de hasta el año 2023, “el PPDA ha mostrado importantes reducciones de los principales contaminantes identificados por el mencionado instrumento ambiental”.

En detalle, precisaron que las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COVs) se han reducido en un 50% en la zona de Quintero-Puchuncaví, mientras que los índices de dióxido de azufre (SO2) dismi-

nuyeron un 95%.

El delegado Cáceres destacó el reporte, valorando que “estamos viendo una mejora consistente que ha tenido la calidad del aire en la zona de Concón, Quintero y Puchuncaví. (...) Celebramos las mejoras significativas y seguimos trabajando para mejorar la normativa ambiental para la zona y todo el país”.

El seremi del Medio Ambiente, Álex Galleguillos, aseguró que hoy se está trabajando en la actualización del Plan de Descontaminación. “Hoy el Ministerio del Medio Ambiente se encuentra en etapa de revisión y actualización de este instrumento ambiental, como lo señala la ley, a fin de ajustarlo a la realidad del territorio. Así como también se está trabajando en la actualización de las normas primarias de calidad del aire para SO2 y MP2,5 (material particulado)”, dijo.

Desde la cartera también destacaron otras iniciativas, como las solicitudes en los últimos dos años por parte de la Seremi MMA, solicitando a las empresas la actualización de sus planes operacionales, “a fin de revisar y hacer más restrictivas las medidas para reducir aún más sus emisiones”; la nueva Red Pública de Monitoreo de Calidad del Aire, en su etapa final de implementación; y la primera norma sobre compuestos orgánicos volátiles de Chile, publicada en el año 2023, que por ahora sólo regula la emisión del benceno.

CUESTIONAN BALANCE

Sin embargo, el balance entregado por las autoridades dista de la realidad que acusa la propia comunidad de Quintero y Puchuncaví.

La presidenta del Consejo Consultivo del Hospital Adriana Cousiño de Quintero, María Araya, advierte que entre marzo y abril el recinto hospitalario ha atendido a 35 personas con síntomas de intoxicación, principalmente niños.

“Me parece ridículo que las autoridades saquen cuentas alegres. ¿Cómo pueden decir eso, si en este tiempo hemos tenido 35 intoxicados? Me da fastidio lo que dicen, es un voladero de luces”, cuestiona Araya, quien hoy integra el Consejo de Recuperación Ambiental y Social para las comunas de Quintero y Puchuncaví, más conocido como “CRAS QP en Resistencia”.

Los reproches se sustentan en las cifras oficiales reportadas por el Ministerio de Salud, que revelan que en el año 2023 se produjeron 2.164 atenciones médicas relacionadas a eventos contaminantes en la zona, mientras que en 2024 fueron 786 las consultas, un número que marca una tendencia a la baja, pero que aún es considerable.

ENVÍAN CARTA A SEREMI

Estos datos fueron expuestos por el CRAS en Resistencia el pasado 17 de abril, en una carta enviada al seremi de Medio Ambiente, Álex Galleguillos.

En la misiva, la organización planteó a la autoridad que el resultado del PPDA ha sido “un desastre”, por lo que solicitaron al seremi que “inicie lo antes posible la modificación de los planes operacionales de las empresas, de forma que este otoño e invierno 2025, ten-



REPORTERÍA ESTATAL “NO REFLEJA LA REALIDAD QUE VIVEN LOS HABITANTES”, DIJO LA DIPUTADA CAMILA FLORES.

“Estamos viendo una mejora consistente que ha tenido la calidad del aire en la zona de Concón, Quintero y Puchuncaví”.

Cristián Cáceres
Delegado ambiental para Concón, Quintero y Puchuncaví

“Este año llevamos 35 intoxicados. Yo no veo dónde podría estar la mejor calidad del aire si tenemos esa cantidad de intoxicados”.

Nielz Cortés
Consejo de Recuperación Ambiental y Social (CRAS)

“En 2024 hubo alrededor de 750 intoxicados y este año ya empezaron nuevamente. El Plan no es suficiente hasta que no sepamos qué respiramos”.

Katta Alonso
Mujeres en Resistencia

gamos menos intoxicados”.

“A pesar de que han pasado varios años, hoy como en el 2018, el clamor de la comunidad sigue siendo el mismo: hay que terminar con las intoxicaciones, en especial cuando los niños se intoxican en sus colegios, o en sus jardines infantiles. Pero vemos que la autoridad responsable y que debiera estar trabajando para evitar que esto se vuelva a producir, no lo está haciendo”, se lee en el escrito de seis páginas.

FISCALIZACIÓN ES DÉBIL

Nielz Cortés, miembro del CRAS QP en Resistencia, si bien reconoce algunos avances en el Plan de Descontaminación, afirma que “no hay una fiscalización robusta”, por parte del Estado. “Y ahí está la falla, tanto del seremi como del delegado presidencial y también de la Superintendencia del Medio Ambiente”, sostiene, enfatizando que el PPDA se basa en el voluntarismo o “la buena onda de las empresas”.

“Este año llevamos 35 intoxicados. Yo no veo dónde podría estar la mejor calidad del aire si tenemos esa cantidad de intoxicados”, afirmó.

La fundadora de la organización Mujeres de Zona de Sa-

crificio en Resistencia, Katta Alonso, también cuestiona el balance oficial. “En 2024 hubo alrededor de 780 intoxicados y este año ya empezaron nuevamente. Por lo tanto, el plan no es suficiente hasta que no sepamos qué respiramos”, dijo.

De cara al futuro, para la activista el panorama no es auspicioso, “pues con estos nuevos proyectos aprobados -como la desalinizadora de Quintero-, sólo están profundizando las zonas de sacrificio y cambiando un contaminante por otro. Cierran una empresa y aprueban otra. Así no da”.

La diputada Camila Flores (RN), si bien dijo valorar “los avances técnicos reportados por el Gobierno, como la reducción del 50% en compuestos orgánicos volátiles (COVs) y del 95% en dióxido de azufre (SO2)”, sostuvo que “estos números no se reflejan en la realidad que viven los habitantes”.

“El hecho de que se hayan registrado 35 casos de intoxicación, principalmente en niños, entre marzo y abril, demuestra que aún existen brechas significativas en la protección de la salud de la población”, señaló, por lo que llamó a las autoridades a “no conformarse con estadísticas”.

2.164

atenciones médicas por intoxicación por gases contaminantes hubo en 2023 y 786 en el año 2024.

165579

35

consultas por intoxicación se han registrado entre marzo y abril de este año en el Hospital de Quintero.